SOLICITUD DE LA NECESIDAD DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN

Santiago de Cali, Enero del 2026.

Doctor
FERNANDO ALBERTO TAMAYO OVALLE
Director General
BIBLIOTECA DEPARTAMENTAL JORGE GARCÉS BORRERO
Ciudad

Respetado Doctor,

Comedidamente, presento a usted la necesidad de realizar la contratación de una persona para la Prestación de Servicios de apoyo a la gestión a la Dirección Técnica de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero.

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN EL PROCESO DE SERVICIOS BIBLIOTECARIOS Y DE CONSULTA DE LA BIBLIOTECA DEPARTAMENTAL JORGE GARCES BORRERO, EN EL CUMPLIMIENTO DE LO ESTIPULADO EN LA LEY 1379 DE 2010

OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

1. Apoyar en la organización según número de clasificación y clave de autor en la de la colección designada, conforme a lo solicitado por el bibliotecario de la sala donde preste sus servicios.

2. Brindar asesoría y orientación personalizada o virtual a los usuarios de la Biblioteca en el acceso a los servicios y recursos físicos-digitales de la Biblioteca con el fin de satisfacer sus necesidades de información.

3. Realizar el registro de estadística de uso en los formatos y sistemas de información de la Entidad en caso de ser solicitado.

4. Apoyar en la atención de los usuarios de la Biblioteca Departamental de acuerdo con los términos estipulados por la entidad.

5. Apoyar procesos logísticos cuando le sean requeridos.

6. Apoyar la atención en las diferentes salas cuando le sea solicitado por la persona encargada del proceso o la Directora Técnica.

7. Participar en las reuniones o eventos a los que se le convoque.

8. Las demás actividades que, por la naturaleza del servicio se deriven o se le asignen acordes con su perfil, para el óptimo cumplimiento del objeto contractual pactado.

Cordialmente,

El presente documento se entiende fechado y firmado una vez sea aprobado por ambas partes el contrato electrónico a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública - SECOP II.

MARIA ALEJANDRA SAENZ GOMEZ
Directora Técnica

Elaboró: Rachel Ruiz, Contratista.
Revisó: Jhoan Stivens Gonzalez Correa, Abogado Contratista.